

**RACKS NORMALIZADOS PARA LOS CC.TT. DE GALICIA Y
MURCIA Y CAJA MURAL PARA PRADO DEL REY**

RACKS NORMALIZADOS PARA LOS CC.TT. DE GALICIA Y MURCIA Y CAJA MURAL PARA PRADO DEL REY

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **RACKS NORMALIZADOS PARA LOS CC.TT. DE GALICIA Y MURCIA Y CAJA MURAL PARA PRADO DEL REY**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos, no-descatalogados** y de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente. Momento en el que comenzará a computar el plazo de garantía del equipo suministrado.

El adjudicatario entregará la documentación técnica completa, para cada una de los equipos. La documentación estará formada, al menos, por los siguientes contenidos:

- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 1 manual en formato PDF, con el despiece de los equipos, relación de piezas. Certificados de Conformidad y Homologación CE.

En aquellos lotes en los que se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, ésta prevalecerá sobre cualquier otra indicación que se realice en el resto del presente documento.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado correspondiente, hasta que no sean entregados dichos manuales.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – RACKS NORMALIZADOS Y CAJA MURAL PARA PLATÓ.

La composición del suministro es la siguiente:

Item 1.-**3 Racks normalizados para electrónica, con las siguientes dimensiones:**

Ancho 600mm.

Fondo 800mm.

Altura inferior a 1.725 mm.

Altura útil equivalente: 36 unidades de rack.

Características y especificaciones que deben cumplir los racks que se solicitan:

- Racks normalizados para electrónica cumpliendo las siguientes normas:
 - DIN 41494.
 - IEC 297-2, IEC 297-3.
 - UNE 20539-1, UNE 20539-2, UNE 20539-3.
 - IEC 60297-1, IEC 60297-3, IEC 60297-5-100.
 - ANSI/EIA-310-D.
 - Directiva RoHS.
 - Grado de protección IP30 según norma IEC 60529 / UNE 20324.
- Bastidor auto portante de alta resistencia, fabricado en chapa de acero de al menos 1,5mm. de espesor, pintado con Pintura Epoxi polvo texturado cumpliendo la normativa RoHS, color negro RAL 9005.

El bastidor constará de columnas estructurales montadas mediante tornillos a los zócalos que forman la base y el techo del rack, ambos zócalos deben ser simétricos y el rack totalmente desmontable.
- Laterales y puerta fabricados en chapa de acero de al menos 1mm de espesor, con omega de refuerzo si es necesaria, pintados con Pintura Epoxi polvo texturado, color RAL 9005.
- Capacidad mínima de carga estática de 1.000kg según norma IEC 61 587-1.
- Posibilidad de aumentar el fondo en 100, 200 o 300 mm, bien por delante y/o por detrás del rack, mediante kit extensor.
- Los armarios deberán estar preparados para el montaje, en caso de que fuese necesario, de patas regulables en altura o de ruedas. Disponiendo para ello los armarios de orificios roscados en rosca métrica de 12mm.

Se suministrarán 4 ruedas montadas, con una capacidad de carga mínima de 90 Kg. Las 2 delanteras con freno.

- Los armarios dispondrán de 2 pares de montantes o columnas verticales de 19" para tuerca enjaulada, fabricados en chapa de acero de 1,5mm con acabado en cincado blanco.
Los montantes dispondrán de 3 troqueles de 8,5mm por cada unidad de altura para tuercas enjauladas e irán colocados uno en la parte frontal del rack y el segundo en a una distancia de 406mm.
Cada montante llevará incorporado una señal indicativa de las unidades de altura.
Los montantes estarán preparados para la colocación de guías fijas que estén provistas de pestañas para enganche rápido en las columnas de 19". La distancia entre centros de las pestañas será de 406mm.
El tamaño del troquel para el enganche de guías fijas u otros accesorios deberá ser de idéntico tamaño a los troqueles frontales, es decir 8,5mm, con el fin de que sean compatibles las tuercas enjauladas en ambos troqueles.
Los armarios deberán estar preparados para ofrecer la posibilidad de desplazar los montantes verticales de 19" en pasos de 20mm o menor.
- Se suministrarán con puertas traseras sencillas, sin perforaciones, estarán provistas de cerradura sin llave, e irán pintadas con pintura epoxi polvo texturado cumpliendo la normativa RoHS, de igual manera deberán ser fácilmente desmontables.
También se suministrarán con puerta delantera sencilla, con cristal de seguridad o metacrilato.
- Techo ciego, sin perforaciones.
- Los racks deberán ir dotados de 2 Bandejas metálicas tipo Malla de varillas de acero electro soldadas, tipo rejiband, colocadas verticalmente, montadas en ambos lados traseros, y que ocupen la totalidad de la altura útil del rack, la medida de estas bandejas será de 150mm de ancho y 60mm de ala.

Se suministrará con cada uno de los racks, dos regletas eléctricas que irán montadas en ambos lados de la parte trasera de los racks, sin interferir en el espacio para cableado a través de la bandeja rejiband.

Las regletas eléctricas que se solicitan deberán cumplir las siguientes características:

- o Serán de formato compacto, ocupando el menor espacio posible.
- o Dispondrán de 8 o 9 bases estándar DIN 49 440, girados 45°, sin separación entre bases.
- o Deben soportar corrientes de hasta de 15A
- o Distancia entre enchufes 50mm
- o Cable de al menos 1,5 metros de longitud, con una sección mínima de 3 x 1,5 mm², acabado en clavija schuko estándar DIN 49 440.
- o Deberán disponer de los anclajes necesarios para su sujeción.
- o Estarán construidas en formato normalizado 19" y una unidad de altura.

- La estructura será totalmente desmontable formada por zócalo inferior y zócalo superior unidos por columnas estructurales.
- Superficie de la base adecuada para bancadas de 600x800mm.
- Se suministrarán con laterales que dispongan de un ranurado en la parte superior que facilite la evacuación del calor. Los laterales serán fácilmente desmontables sin llave e irán pintados con pintura epoxi cumpliendo la normativa RoHS color RAL 9005.
Los laterales no tendrán ningún elemento que sobresalga exteriormente.
- La base del suelo dispondrá de una ventana abierta, de dimensiones aproximadas de 250x425mm., situada en la zona trasera, para el paso de cableado.
- En caso de que, por motivo de la forma de construcción del armario, los montantes de 19" queden separados de la estructura se deberán suministrar los embellecedores horizontales y verticales necesarios para que no queden aberturas visibles entre éstos, de modo que no se produzcan fugas importantes de aire para climatización.
- La construcción del armario **ineludiblemente** deberá ser de tal forma que no necesite montar internamente soportes horizontales que estén colocados de forma que obstruyan o dificulten la colocación de equipos de mucho fondo, y que permita el uso completo de la zona existente en la parte trasera entre la estructura de 19" y el bastidor externo, de manera que éste área pueda ser utilizada para la colocación de rejiband para sujeción de cables, regletas eléctricas, o cualquier otro accesorio sin tener ningún obstáculo que obligue a realizar mecanizaciones especiales para que los accesorios no penetren en el espacio interno de las 19", y que permita la correcta sujeción del cableado en la rejiband, sin que éste tenga que realizar saltos para salvar los montantes horizontales que puedan formar parte de la estructura del rack.
- Todos los racks deberán incorporar un Kit de toma de tierra.

Item 2.-

1 Caja mural normalizada de 19" para plató, con las siguientes dimensiones:

Ancho 600mm.

Fondo 400mm.

Altura total menor de 950mm.

Altura útil equivalente: 19 unidades de rack.

Características y especificaciones que debe cumplir la caja mural que se solicita:

- Racks normalizados para electrónica cumpliendo las siguientes normas:
 - DIN 41494 PART7.
 - IEC 297-2.

- DIN41491 PART1.
 - GB/T3047.2-92.
 - ANSI/EIA RS-310-D.
 - Directiva RoHS.
 - Compatible con ETSI y los estándares de 19".
 - Grado de protección IP20 según norma IEC 60529 / UNE 20324.
-
- Armario mural en formato de 19" diseñado para la instalación de equipos activos y elementos de cableado estructurado para estudios de televisión.
 - Estructura de chapa de acero, pintado con Pintura Epoxi polvo texturado cumpliendo la normativa RoHS, en color negro RAL 9005 o en color gris 161.
 - Tapa superior e inferior con paso de cables
 - Puerta frontal con cristal de seguridad, de apertura lateral, y con cierre mediante llave.
 - 2 montantes verticales a 19" y 19U de altura.
 - Similar a la imagen siguiente:



Se puntúa como **CRITERIO TÉCNICO 1**, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, el hecho de que en los racks solicitados **no se necesite colocar embellecedores horizontales para cubrir el hueco entre la estructura del rack y los montantes de 19"**.

Se puntúa como **CRITERIO TÉCNICO 2**, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, **la presentación en la oferta de un catálogo donde aparezca el despiece de los rack y la caja mural que se solicitan, indicando los números de**

referencia de cada una de las piezas, así como de los accesorios disponibles, deberá incluir una vista “explosionada” del rack en donde se pueda apreciar que el armario es completamente desmontable.

Se puntúa como **CRITERIO TÉCNICO 3**, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, la **aportación de una descripción detallada de los tipos de materiales utilizados en la fabricación de los racks y de las cajas murales, indicando tanto sus propiedades mecánicas, como los tratamientos y acabados químicos de éstos**. También se incluirá información sobre los tipos de pintura y los métodos y tratamientos anticorrosión empleados, donde se acreditará que todos los productos van pintados con pinturas formuladas con resinas epoxi poliéster, garantizando un acabado uniforme. Igualmente se hará constar que los acabados electrolíticos se realicen mediante un sistema de cincado exento de cianuro y que todos los acabados deberán estar libres de Cromo hexavalente, cumpliendo la Directiva 2002/95/CE RoHS.

Se puntúa como **CRITERIO TÉCNICO 4**, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, **la ampliación del período de garantía mínimo solicitado**, proporcionada directamente por el fabricante, de 2, 3 o 4 años.